

Asunto: Convocatoria Comisión Programa Doctorado: Evaluación candidato doctorado U. Sevilla - FUNDACIÓN CAROLINA 2020-2021

De: JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ <sevilla@us.es>

Fecha: 11/06/2020 20:10

Para: JOSE MANUEL SEVILLA FERNANDEZ <sevilla@us.es>, INMACULADA MURCIA SERRANO <imurcia@us.es>, JOSE MANUEL FERREIROS DOMINGUEZ <josef@us.es>, JESUS FRANCISCO DE GARAY SUAREZ-LLANOS <jgaray@us.es>, MIGUEL ANTONIO PASTOR PEREZ <mpastor@us.es>, JOSE MANUEL PANEA MARQUEZ <jmpanea@us.es>

CC: - secreffilos <secreffilos@us.es>

COMISION ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFIA

1. Presidente: Prof. JOSE M. SEVILLA FERNÁNDEZ (Decano. *Coordinador del Programa de Doctorado*)
2. Secretaria: Profa. INMACULADA MURCIA SERRANO (PTU área de Estética y T.A. Vicedecana de Calidad, Investigación y Postgrado. *Coordinadora del Máster*)
3. Vocal: Prof. JOSÉ FERREIROS DOMÍNGUEZ (CU área de Lógica y F.C.)
4. Vocal: Prof. JESUS DE GARAY SUÁREZ-LLANOS (CU área de Filosofía)
5. Vocal: Prof. MIGUEL A. PASTOR PÉREZ (PTU área de Filosofía. Vicedecano de Docencia, Innovación Docente y Ordenación Académica)
6. Vocal: Prof. JOSÉ M. PANEA MÁRQUEZ (PTU área de Filosofía Moral)

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos. Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la Secretaría de la Facultad de Filosofía.

CONVOCATORIA URGENTE

El Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía, de la Facultad de Filosofía, le convoca por razones de urgencia a la **reunión telemática para el viernes 12 de junio a las 13.30 hs** por el medio electrónico válido del **correo electrónico**, rogándole que, a ser posible, antes de esa hora se pronuncie sobre el tema del único punto del Orden del Día de la reunión **mediante correo-e dirigido a todos los miembros de la Comisión** que figuran en destinatarios *supra*. El procedimiento, pues, por razones de urgencia y de reunión extraordinaria, consiste en **remítir dicho correo-e antes de las 13:30 hs.*** del viernes 12 y **reunirnos con el correo abierto a dicha hora** para –debatir si fuera necesario alguna cuestión y/o– concluir la reunión con una propuesta. Caso de no concluir o de no llegar a un acuerdo a través del sistema de correo-e, entonces se convocaría con carácter urgente el seguimiento por la tarde de la reunión virtual online en tiempo sincrónico en la Plataforma Blackboard Coll. para las 18.30 hs. del mismo día.

Único Punto del Orden del Día: Pronunciación e informe de aceptación o no del candidato de una beca de la Fundación Carolina - US.

*Como procedimiento ruego que en su/s correo/s cada miembro se pronuncie (y diga o comente o proponga lo que considere necesario u oportuno) al respecto de cada uno de los 4 ítems expuestos más abajo destacados en color azul turquesa, que resumo: 1) Acuerdo de aceptación de la beca –y el becario– en el Programa de Doctorado. 2) Grupo de inclusión y Director de tesis. 3) Necesidad de exigir complementos de formación extra o no. 4) Propuesta de adscripción a una de las tres líneas del Programa (<https://filosofia.us.es/estudios/doctorado/presentacion-doctorado>).

José M. Sevilla

Decano de la Facultad de Filosofía

Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía y Presidente de la CAPDF

NOTA. La Convocatoria de la CST hace uso de la regulación dispuesta en el art. 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de Sector Público y al amparo de las "Orientaciones para la celebración telemática de órganos colegiados" que la Universidad de Sevilla ofrece para la celebración de sesiones telemáticas de órganos colegiados de la misma, convocada por medio de uno "de los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias" (art. 17, cit.).

ANTECEDENTES Y TEMA OBJETO DE LA REUNIÓN URGENTE EL 12/05/2020 A LAS 13.30 HS.

Estimados/as miembros de la Comisión del Programa de Doctorado en Filosofía, os informo acerca del tema único del orden del día y objeto de la reunión.

Ayer miércoles 10 me llamó la Directora de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado (Vicerrectorado de Internacionalización), Carmen Gallardo, y esta mañana de hoy 11 he vuelto a hablar con ella. El motivo es que tienen a un **único solicitante candidato** para una **beca de la Fundación Carolina**. La financiación de la concesión sería para hacer en la US la tesis doctoral al completo, durante los **cuatro años que dura la beca**, que está cofinanciada entre la Universidad de Sevilla y la Fundación Carolina. Lo resuelve el Vicerrectorado de Internalización de la US. Dado que este año tienen a un **único candidato**, solicitante desde México, no tendrían que valorarlo, por lo que para ello sólo necesitarían en el Vicerrectorado lo siguiente que os resumo (aunque se concentra en los dos primeros ítems):

- 1) Que el Presidente de nuestra Comisión del Programa de Doctorado en Filosofía (CPDF) muestre su acuerdo (o informe favorable, o VºBº, como se quiera). [Para lo cual pido vuestra opinión/votación Favorable o Desfavorable –en este caso segundo, si se diera, acompañado con una breve motivación–]. Advierto de que no se presenta "Carta de aceptación", pues se indica en la Solicitud "En trámite" [pero véase al respecto más abajo "Antecedentes históricos"].
- 2) Que alguien del Programa de Doctorado lo acepte en su grupo y se ofrezca a ser director de la tesis. [Cosa que podremos proponer si viniese al caso +]
- 3) Si la CPDF considera que al candidato –que entraría directamente en el PDF en calidad de becario de internalización– le faltase formación en Filosofía le puede poner Complementos de Formación, siempre por decisión de la CPDF. [De ser así habría que proponerlos]
- 4) Habría que adscribir al candidato a una línea de investigación de las tres del PDF, aunque eso entiendo que sería también en función del Director o CoDirectores y el Grupo de adscripción... [Habría que proponer adscripción a una de las 3 líneas de nuestro PDF: Línea 1.- Metafísica, Ética y Política en el contexto filosófico moderno y contemporáneo. Línea 2.- Estética y Antropología Filosófica en los diferentes contextos histórico-filosóficos. Línea 3- Lógica, Filosofía de la Ciencia e Historia de la Ciencia]

Os informo sobre la Beca de la F. Carolina y sobre el único postulante:

1) Sobre la modalidad de esta beca, que es "de doctorado". Las instrucciones de BECAS FUNDACION CAROLINA indican acerca de esta modalidad: **Becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales**. Las becas de doctorado tienen como objetivo facilitar a docentes procedentes de universidades de Iberoamérica la obtención de un doctorado en centros académicos españoles, propiciando así la creación de redes de colaboración entre instituciones universitarias de ambos lados del Atlántico.

2) Sobre la solicitud y cv del postulante: Os adjunto el PDF del cv que se cumplimenta en la Fund Carolina y es el pdf que me ha remitido la Directora de las Escuelas Internacionales. Resumidamente: **candidato** [redacted], mexicano de 51 años de edad, Profesor Investigador Titular C Tiempo Indeterminado en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Cuajimalpa) –con "compromiso institucional de retorno"–. Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva (especialidad en [redacted] de calificación media. Posee un Máster en *Filosofía de la Ciencia* por la UAM (Metropolitana) de México, de 1996, y un título de Experto en *Gestión de la Paz y los Conflictos* realizado en Granada 2013. En Publicaciones recoge (2013-2019) un capítulo de libro y un libro de poesía; dos libros de temática variada hermenéutica de la comunicación (Heidegger incluido); y otros dos libros en coautoría sobre Comunicación TICs. Incluye 10 conferencias (2014-2019) sobre hermenéutica, comunicación y paz, y organización de un evento. Suma dos caps. de libro productos de eventos, y un libro en prensa [redacted].

Presenta una Memoria del tema en la última página de la solicitud adjunta. A mi juicio parece un tema netamente de línea 2.

3) Antecedentes históricos en relación con la solicitud: El 18 de marzo, a pocos días de finalizar el plazo de solicitud de las becas Carolina, recibí un conciso mensaje de correo-e del prof. José Barrientos Rastrojo, en el que éste decía: *Te escribo porque me envía un profesor de México una petición para pedir una Beca Carolina. Para ello, le piden una "carta de preadmisión al doctorado 2020-21" y desconozco si podría dársele curso puesto que, me comenta, el plazo para solicitar la beca finaliza con el mes de marzo.*

Siendo prudente por mi parte, dado que recibimos bastantes solicitudes de certificaciones de "preadmisiones" al PDF con objeto de pedir becas –pues suele ser un requisito para solicitarlas la admisión en un PD–, le contesté al prof. Barrientos, en su calidad de "mediador" en el caso, entre otras cosas lo siguiente: *Pienso con cierta lástima que el anónimo profesor mexicano que me indicas habría podido solicitar su inscripción en la Segunda Fase de Admisión en nuestro Programa de Doctorado 2019-2020, plazo que ha finalizado hace un par de semanas y que incluso no ha cubierto cupo de plazas. Así podría haber justificado la petición de la beca sin ningún problema con su resguardo de solicitud de admisión. Se me ocurre, por si pudiera, que al solicitar la beca indique la situación administrativa actualmente en las universidades españolas, cerradas, y podría intentar adjuntar "la carta de preadmisión" posteriormente.* El Prof. Barrientos me respondió al día siguiente, San José, únicamente en relación al tema: *Precisamente, le comenté lo que me indicaste al profesor de México [redacted].* Desde ese día no he tenido comunicación alguna del prof. Barrientos, ni menos aún del prof. [redacted]. El último de este histórico ya lo conocéis, pues lo he relatado al comienzo, y han sido los parlamentos por teléfono y por correo con la Directora de las Escuelas Internacionales de P. y D.

Quedo a vuestra disposición para cualquier otra aclaración, bien por teléfono o bien por correo.

Saludos a todos.

Mando CC a Rafi para su archivo.

José M. Sevilla
Presidente de la CAPD
Coordinador del Programa de Doctorado en Filosofía

No reenvíe este correo sin consentimiento de su remitente



— Adjuntos: —

U. Sevilla BECA FUNDAC CAROLINA.pdf

181 KB